

**HECHO ESENCIAL**  
**INMOBILIARIA LA REPÚBLICA S.A.**  
**Registro de Valores N°801**

Santiago, 13 de noviembre de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: **Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en segunda citación de Inmobiliaria la República Sociedad Anónima.**

De nuestra consideración:

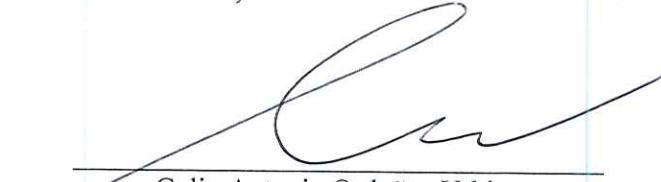
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), debidamente facultado al efecto y en representación de Inmobiliaria la República S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día 7 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas, no se llevó a efecto por falta de quórum.

En consecuencia, el directorio de la Sociedad en sesión celebrada con esta misma fecha acordó, de forma unánime, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en segunda citación, para el día 25 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, en calle Marcoleta 659, comuna y ciudad de Santiago (la “Junta Extraordinaria”), a fin de conocer y pronunciarse sobre las mismas materias informadas a esta Comisión a través del hecho esencial de fecha 28 de octubre de 2024.

De conformidad con la Ley N°18.046, la Juntas Extraordinarias de accionistas referida precedentemente se constituirá con las acciones que se encuentren presentes o representadas, cualquiera que sea su número.

Asimismo, el directorio acordó, de conformidad con la Norma de Carácter General N°435, el Oficio Circular 1.141 y 1.149, emitidos por al CMF, implementar mecanismos tecnológicos para que los accionistas y demás personas que deban asistir a la Junta Extraordinaria puedan participar y votar de manera remota en la misma, a través de la plataforma digital Zoom. Se informará oportunamente a los accionistas en el aviso de citación cómo acceder a la plataforma de manera remota, detalles de su funcionamiento y la forma cómo podrán acreditar oportunamente su identidad y poder.

Sin otro particular le saluda atentamente,



\_\_\_\_\_  
Gelio Antonio Ordoñez Urbina  
Presidente del Directorio  
Inmobiliaria la República Sociedad Anónima